

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.471

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

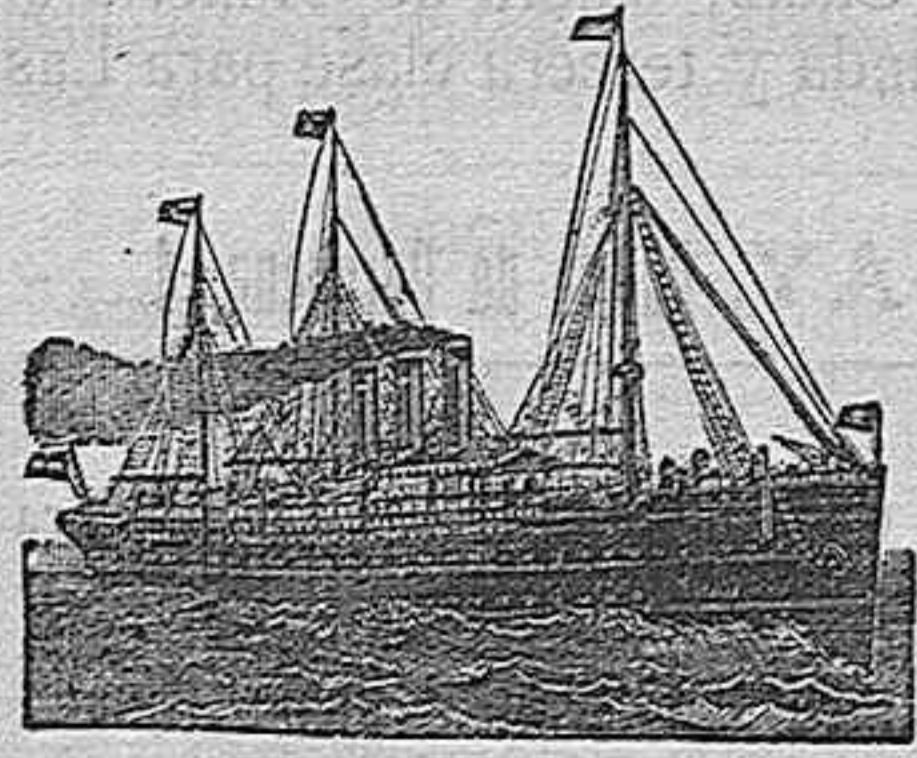
ALMERIA.

Martes 30 de Marzo de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

ALGERIE

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 1.º de Abril 1909, para

BUENOS AIRES

 (con escala en Montevideo)

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59

Botería Nueva.

Se ha abierto en Madrid, calle de Alcalá 33 y 35. Pedidos de billetes al Administrador D. José Luaces.

LO PRIMERO

El problema de todos

La cuestión de la salud pública ha sido tratada en el Parlamento, y bien lo merece, porque encima de los problemas políticos y económicos está la ley suprema ó sea la salud del pueblo.

Que ésta es mala resulta, no ya probado, sino comprobado; y es menester que en asunto de tanta importancia no haya partidos, ni sectas, ni diferencias, sino una acción común, porque las epidemias no respetan á blancos ni á negros, á los de la extrema izquierda ni á los de la extrema derecha.

La salud pública está gravemente comprometida. Muchas veces hemos indicado que este grave problema está íntimamente enlazado con el de las subsistencias y el de las viviendas, que á su vez penden de él del trabajo.

La crisis general que sufren los negocios determinan falta de trabajo y como la vida es cara é incómoda, la salud se resiente. El tifus exantemático, la viruela y esas otras enfermedades que al presente se ceban en las clases obreras y de estas pasan por contaminación á las demás, se atenuarían si la alimentación y el vivir estuviesen, según frase vulgar, al alcance de todos.

La responsabilidad material del mal estado de la salud pública es de las autoridades, pero la responsabilidad moral alcanza á todos, supuesto que todos nos encargamos de hombros ante las deficiencias en materia de higiene, de subsistencias y de viviendas.

Hoy se explota descaradamente todo lo que se relaciona de un modo directo con el factor habitación, y como la ley de inquietud es draconiana se necesita ser rico para disfrutar del sol, del aire puro y de las demás ventajas exteriores.

Los pobres tienen que vivir en verdaderas pocilgas y amontonados, sin condiciones higiénicas de ningún género. En el factor subsistencias ocurre lo propio; solo pueden nutrirse los que tienen abundantes recursos, pues hasta los artículos llamados de primera necesidad están bajo la fórmula de los codiciosos acaparadores.

Si nos encargamos de hombros ante el problema de la higiene, el de las subsistencias y el de las viviendas, ¿no hemos de estar en materia de salubridad á la altura de una zapatilla?

CAFÉS tostados diariamente. Mezclas selectas. A 6 y 8 pesetas kilo. De venta en el Café Suizo.

BUENA REFORMA. De Correos y Telégrafos.

En la reforma de Correos y Telégrafos, se crean unas estaciones intermedias para poblaciones de más de dos mil habitantes.

Aquellas serán telefónicas ó telegráficas, según su importancia.

Los Ayuntamientos solicitarán esta reforma.

A los pueblos de menos de 2.000 habitantes, se concede teléfono á todo Ayuntamiento que lo solicite, siempre que se comprometa á proporcionar y reponer los postes necesarios para el tendido de la línea, y, si son varios los pueblos interesados, á hacerse cargo cada uno de ellos de los correspondientes á su término municipal.

Se instalará por el Estado una línea nueva de Alcalá la Real á Granada.

Como adelantamos hace varios días, lo más importante del proyecto es la caja de Ahorros, donde también podrán imponer cantidades las mujeres casadas y menores de edad, dándoseles los beneficios que para ambos casos determina el Código.

El Giro postal y telegráfico es indudablemente una de las mejoras de más interés que figuran en el proyecto, pues da á beneficiar grandemente al comercio é industria nacionales.

POESÍAS.

“LA LIRA HUMILDE,”

Así se titula un libro de poesías que acabo de leer, y que ha dejado en mi alma un dulce sabor clásico. Tiene toda la perfecta armonía de una métrica intachable, y toda la sonoridad jugosa de un léxico limpio y castizo. Su joven autor, Enrique Vazquez de Aldana, nos da á leer en su primer libro un hermoso florilegio.

En él canta el vate cordobés, con el ardor de la fe y del entusiasmo, los timbres bélicos y literarios de nuestra Patria, y glorifica con sus cantos, una vez más, los nombres de héroes inmortales que viven en nuestro recuerdo y en nuestra alma española como reliquias de amor.

Ya son sus estrofas lirismos que luchan en la sombra de una quimera, ya lamentaciones, llantos rimados que succumben al dolor perverso de un amor insoluto.

Su lira trovadora desgrana luchas de amor, arpegios de laud, brisas suaves, inquietas aspiraciones y rayos de sol; y es, que el nuevo poeta lleva en su alma el genio encantador que todo lo siente y que todo lo traduce.

«Amor». Este es el lema de toda su vida: á él está dedicado la mayor parte del libro: en canciones llenas de vida y de juventud apasionada rinde culto inmortales á «sus Fléridas». En sus páginas impregnadas de mocedad, está condensada toda una vida galanteadora y Don Juanesca; no en vano circula por sus venas sangre andaluza.

Antes de abrir el libro ya nos muestra el autor su alma poética y delicada. «La lira humilde», más que título, parece una ofrenda piadosa al arte. Lira-ofrenda, que lleva en sus cuerdas viejas melodías, arcaicas vibraciones: algo así, como un eco de otras edades que halaga á nuestros oídos. Un ejemplo.

Errantes vienen perfumadas brisas á derramar incienso en el espacio; ostenta el cielo candidas sonrisas con cejaes de grana y de topacio;

risneño, á las labores más precisas el labriego se entrega no rehacio; que Natura, cual reina soberana, vierte un raudal de luz á la mañana.

Así describe el nuevo vate á la primavera. Yo he sentido, al leer estas octavas, una impresión parecida á la que me produce Garci-Lasso, con sus églogas pastoriles; tienen semejanza en la descripción y parecida ternura en el lenguaje.

Este es el nuevo libro de un nuevo poeta que se revela tan sencillo como inspirado; tan delicado como castizo. Si ya no lo hubiera hecho personalmente, desde estas columnas enviaría á su autor Enrique Vazquez de Aldana, mi más sentida enhorabuena.

Juan PALLARÉS

Madrid, Marzo, 909.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 29.

Real orden del ministerio de la Gobernación sobre retribuciones.

—Circular de la Inspección provincial de Sanidad.

—Real orden del Consejo Superior de Emigración á los Ayuntamientos

—Relación de los precios medios que han tenido los suministros para el Ejército durante el mes de Enero último.

—Aviso á los navegantes.

—Relación de las cantidades recaudadas por los Comisarios de Diócesis para el Patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalem.

—Sección no oficial.

CONTRA EL GOBIERNO.

Las manifestaciones del domingo.

A propósito de las manifestaciones celebradas anteayer domingo en Madrid, contra el Gobierno, el Sr. Lacierva dirigió en las primeras horas de ayer al Gobernador de Almería los siguientes telegramas:

«Celebrada manifestación que dió principio á las 2.45 terminando á las 4.15. Se calcula han tomado parte de 8 á 15.000 personas, contando con mujeres y niños, pero hay que tener en cuenta que realizase en el paseo principal de Madrid y en domingo; de suerte que es difícil distinguir entre manifestantes y curiosos. Elemento republicano y gremio vinos han dado principal contingente á manifestación. Según es costumbre Presidente recibe millares de telegramas, visitas y tarjetas.

En otras poblaciones orden completo, lo mismo que aquí; comunicaré á V. S. datos referentes manifestaciones celebradas provincias.»

Posteriormente el Gobernador recibió el telegrama que sigue:

«Para que V. S. comprenda razón advirtiéndole contra exageraciones responsabilidades, envío datos que siguen: En Barcelona no llegaron á 15.000 los republicanos manifestantes y desde allí telegrafían que fueron 70 ó 100.000.

En Bilbao asistieron 1.500 y la Agencia Fabra los fija en 20.000 y hasta los corresponsales de los periódicos republicanos los hacen elevar al mismo número,

En Zaragoza fueron 1.000, y telegrafían 5.000.

En Huelva sólo 450.

En Málaga no llegaron á 1.500 y comunican 10.000.

En Cádiz sólo 1.000.

En Salamanca 200.

En Sevilla 2.000.

En Madrid no pasaron de 15.000 y Sol y Ortega telegrafía 200.000 y otros 100.070.

Como V. S. ve, la ficción sigue haciendo su labor, y entre tanto muchísimos millares de telegramas, visitas y tarjetas que recibe el Presidente. El orden ha sido perfecto en todas partes y las manifestaciones francamente republicanas y de taberneros y de elementos mal avenidos con el Gobierno por la activa campaña de orden público que sigue.»

PARA LAS DAMAS

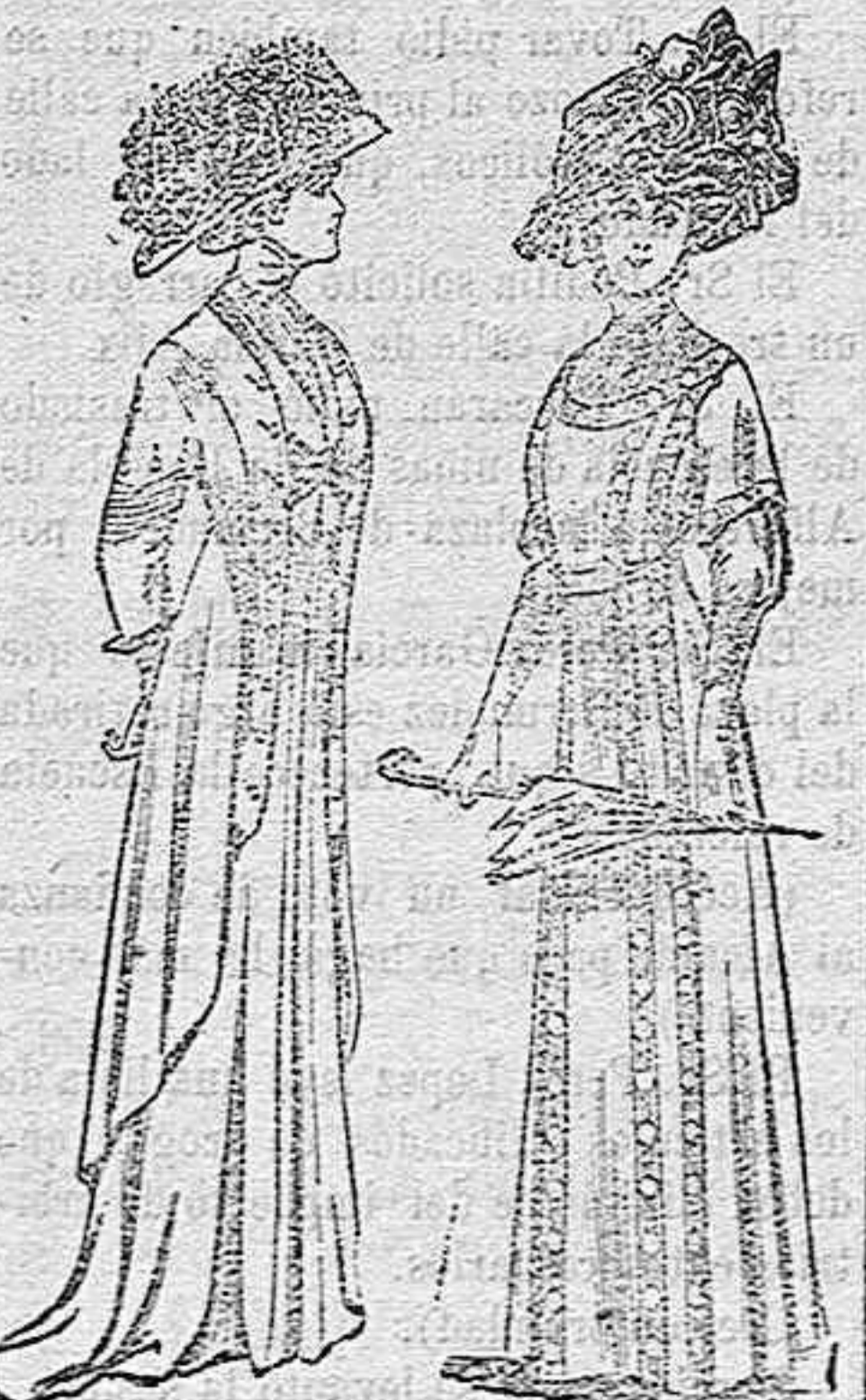
CARNET DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Los complementos de la moda son infinitos. Nacen, encantan y mueren con igual rapidez. Su vida es como la de esos animalillos que denominamos efímeros. Es raro que triunfen toda una estación, pero de vida fugaz ó duradera, son siempre interesantes, llenan con encanto un lugar y cumplen una misión: la de renovar la moda; mejor diríamos reproducirla.

Efectivamente, las modas se reproducen durante el curso de los siglos como las estaciones vuelven á repetirse unas en pos de otras todos los años. Ved, sino, lo que hoy ocurre con las flores. Estas se han visto proscriptas, casi totalmente, y durante algunas temporadas, del puesto que les corresponde por su belleza en el adorno femenino. En los sombreros solo se veían plumas y pájaros, cintas y envolventes de terciopelo ó gasa; muy rara vez alguna flor; en la actual primavera y en el próximo verano no sucederá eso.

Las flores recobrarán su rango de principal accesorio en nuestros sombreros, y la liga para la defensa de las aves, que nació bajo el patronato de la reina Alejandra de Inglaterra, obtendrá algún descanso, al cesar en sus campañas para que sean desterradas de nuestros adornos las plumas y los pájaros.



La profusión de flores y su inmensa variedad, son una de las maravillas que actualmente nos ofrecen la moda. No solo se imitan de una manera deliciosa, sino que se agrupan con un arte y un gusto admirables por los exquisitos.

Entre las flores de moda vemos muchos guisantes de olor, que es la preferida por la joven reina de España; pero sobre todas ellas triunfan las rosas, grandes, abultadas, dispuestas en «bouquets» é en guirnaldas, montadas sobre follejo ó sueltas. Vemos también muchas flores de tela hechas á mano,

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu, Certe, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Abril.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Abril.

PARA MANILA.—Salida el 3 de Abril. Se sale de Almería el 27 de Marzo.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 11 de Abril.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOORNIGH MARINE.

LOYD INTERNACIONAL.

Londres

Berlin

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

PETICION.

NUESTRAS CARRETERAS.

Hé aquí copiado del Extracto de Sesiones, la justa reclamación que en el Congreso ha hecho el Diputado á Cortes por Sorbas D. José Igual, sobre la carretera de la Cuesta de los Castaños:

«El Sr. Presidente: El Sr. Igual tiene la palabra.

El Sr. Igual: Para hacer un ruego al Sr. Ministro de Fomento. Se trata de un asunto de que ya hablé á S. S. hace cinco ó seis meses, sin que á estas fechas se haya hecho nada nuevo. Me refiero á la carretera de Almería á la Cuesta de los Castaños, carretera que fué empezada hace algunos años y de la que queda por terminar el último trozo, antes de llegar á la población de Nijar, impidiendo todo tránsito entre la capital y dicha población de Nijar, que es una de las más importantes de la provincia.

Voy á hacer una exposición ligera, y solamente de fechas, del historial de esta carretera, para que el Sr. Ministro de Fomento se convenza de la razón que tengo en traer aquí este asunto, y con ello excito un poco la actividad de la Jefatura de Obras públicas de Almería, para que no se dé el caso de que el estudio de un trozo de la carretera, que tendrá 3 ó 4 kilómetros, lleve cuatro años en tramitación, no obstante estar pidiendo un día y otro sin conseguir que lo hagan los ingenieros de la Jefatura de Obras públicas de aquella provincia.

Data de 5 de Abril de 1905 la terminación de la aprobación del presupuesto de gastos para replanteo. En Mayo de 1908 se pidió por medio de un telegrama que se remitiera el estu-

París, Marzo de 1909.

Martillo sevillano.

Bazar Snbasta, todas las noches en los Jardínillos del Bulevar del Príncipe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

dio al Ministerio. Contestaron en 29 del mismo, diciendo la razón por la cual no lo habían remitido y pidiendo un plazo de tres meses para su remisión.

Pasaron tres, cuatro y hasta cinco, y entonces, á instancias mías, se hizo una nueva petición el 27 de Octubre. Contestaron que lo remitían en seguida. No se remitió, y pasados dos meses, el 31 de Diciembre volvió á hacer otra vez el mismo ruego al Sr. Ministro, y tampoco lo remitieron en 31 de Diciembre de 1908. En 12 de Febrero de este año insistí en pedir que se remitiera el estudio, porque habiendo solicitado la Jefatura tres meses de plazo para su terminación, parecía ya demasiada la tardanza de nueve meses. Tampoco he podido lograrlo esta vez, y últimamente lo he vuelto á pedir sin conseguir que manden ese solicitado estudio, tantas veces pedido y tantas veces negado con esa insistencia pasiva peculiar de nuestros organismos.

Mi ruego al señor ministro de Fomento consiste en que se sirva estimular la actividad de aquella Jefatura, porque es muy triste que los representantes de esas regiones, donde todo el tráfico se realiza por carreteras y donde es tan grande el transporte de viajeros y mercancías, estemos un día y otro recibiendo encargo de que se active el despacho de estos expedientes, y, sin embargo, transcurran cuatro años para planear tres kilómetros. Yo no sé qué hacen los ingenieros de aquella provincia, que sin duda pasan el tiempo en el Casino haciendo dulces comentarios sobre el tiempo, ó si el clima de aquella provincia es algo enervante y adormece sus actividades; el caso es que una y otra vez, como ha visto el señor ministro, se pide la remisión de esos estudios y nunca llegan al Ministerio. Por eso yo ruego á S. S. que, en vista de lo pasado, procuren excitar energicamente á aquella Jefatura, cuyo jefe, según mis noticias, es una loable excepción á la general apatía, encareciéndole la necesidad de enviar pronto el expediente, porque una vez que éste se halle en Madrid, ya es cuestión mía el acelerarlo; pero mientras no llegue al Ministerio es inútil todo lo que yo haga.

He de advertir al Sr. Ministro que no solamente he realizado las gestiones oficiales á que me he referido, sino que particularmente he ido con frecuencia á enterarme de si había llegado el expediente al Ministerio, y esta serie de idas y ruegos ha tenido el triste resultado que acabo de exponer.

El Sr. Ministro de Fomento (Sanchez Guerra): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Sanchez Guerra): Recojo con mucho gusto, no sólo el ruego que el Sr. Igual ha formulado, sino los datos que ahora se sirve suministrar, y no puedo darle respuesta concreta por no haberme anunciado S. S. hasta hace unos instantes su propósito de dirigirme esta excitación.

En este caso, como en todos, cumpliré mi deber, que se concreta á estimular la actividad de esos ingenieros y á procurar que cumplan las instrucciones reiteradas que del Ministerio han recibido y su obligación de tramitar activamente esos asuntos; á no ser que hubiera—y eso lo sabré después de preguntar y averiguar lo que ocurra—alguna razón especial para esa lentitud. Si no hay algún motivo que el señor Igual desconozca, á pesar de lo enterado que está del asunto, estará justificada la queja de S. S.

El Sr. Igual: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Igual: No había avisado nada anticipadamente al Sr. Ministro de Fomento, porque ya habíamos hablado de este asunto, y mi ruego no es de información, es en son de queja para que S. S. se dirija á aquella Jefatura y averigüe por qué no se manda el expediente. Particularmente, según se ha podido ver, he agotado ya todas las gestiones que yo podía hacer; toca ahora al Sr. Ministro ordenar y conseguir lo que un modesto Diputado no ha podido lograr. Por todo doy las gracias más afectuosas á S. S.

En esta ocasión, como en todas, los ministros se contentan con dar por toda respuesta esperanzas que rara vez se realizan.

Nosotros enviamos en nombre de Almería gracias al Sr. Igual, por ocuparse de los intereses de nuestra provincia, pero al mismo tiempo le recomendamos la mayor persistencia, si quiere ver realizadas sus gestiones, pues de otro modo, los ministros, con dar largas á los asuntos y contestar con mucha finura, resuelven todos los ruegos y preguntas.

UN DIOTAMEN
He aquí el dado por «La Fertilidad» sobre la finca denominada del «Retamar», sito en el término de Almería y de la propiedad de los señores herederos de D. Miguel Vidal y Sales.

Geología.

Los terrenos que componen esta finca pertenecen á dos series: A la Cuaternaria el Aluvial y el Diluvial, cuyos sistemas se extienden al Sur y á la Terciaria las Pliocénicas que se encuentran al Norte.

Hidroscopia.

Las corrientes subterráneas de aguas se encuentran en los siguientes puntos: En las ramblas que se unen en el mojón, existe una vaguada que será encontrada con un pozo á la profundidad de 7 metros; una vez comprobada la existencia del líquido, se nivelará hasta llegar á 9 metros, desde cuyo punto se procederá á una roza abierta y cuando tenga 4 metros de profundidad con una rampa del dos por mil, debe emboquillarse una galería y cuando haya llegado al pozo se harán dos traviesas que corten las ramblas, teniendo mucho cuidado de hacerlas en la unión de los terrenos de rellenos y el firme ó primitivo.

Producirán estas labores unos 25 litros por segundo y no deben costar más de 3 á 4.000 pesetas.

En el barranco de los Goterones, se pueden alumbrar 6 litros por segundo, por el mismo procedimiento anterior, ejecutando las labores en la unión de unos barranquillos.

Galería de la fuente de los Peligros. Las labores ejecutadas se encuentran en un macizo y fuera de la vaguada que discurre por el subsuelo de la rambla y á una profundidad de 12 metros, hay que continuarla hasta llegar á esta profundidad y esto hecho se harán dos traviesas que corten la rambla en el contacto del terreno de relleno con el pliocénico ó sea el amarillo que ellos denominan. Deben procurar cortar las aguas que discurren por bajo del amarillo á un metro de profundidad y que son filtraciones de la vaguada general. Producirán estas labores 20 litros por segundo.

Existe una capa acuífera muy importante á los 29 ó 30 metros de profundidad, cuyas aguas son ascendentes.

Las aguas artesianas las posee la finca á una profundidad de 215 metros. Cuando la máquina pedida para Almería se encuentre en ésta haremos este sondeo.

Si quieren comprobar los propietarios si hay aguas bajo el amarillo, que sigan el pozo castañeda y verán como encuentran este líquido á los 31 ó 33 metros de profundidad.

Doy las más expresivas gracias á la distinguida familia Vidal por su esquisita conducta.

El gerente, **Juan M. Cuartero.**

Acompañado del representante de la casa de la Viuda de D. Miguel Vidal, se presentó ayer en nuestra Redacción el encargado de los trabajos que aquella señora está llevando á cabo en su finca titulada «Cortijo de los Peligros» para alumbrar aguas, Miguel Vivas Díaz, para hacernos presente que en armonía con los cálculos realizados por D. Juan M. Cuartero y á que se refiere el dictamen anterior, ha dado en un gran veneno de agua al cortar el terreno pliocénico, no á los 12 metros que afirmaba nuestro amigo el geólogo, sino á los 8 y en una cantidad tan grande que no se ha podido achicar empleando cubas de 40 litros.

Estos trabajos se refieren solo á una ligera investigación de la existencia de capas acuíferas, esperándose que cuando la operación de alumbramiento llegue al término marcado por el señor Cuartero, la cantidad de líquido aumente notablemente, en relación directa con los cálculos hechos.

Nos alegramos sinceramente de este hecho del Sr. Cuartero, en sus estudios que están revelando la gran riqueza de agua subterránea de la cuenca de Almería.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	20
Máxima á la sombra	20
Mínimas	12'8
Presión barométrica	756'6
Dirección del viento	S. O.
Lluvia	0'00 mm.
Evaporación en milímetros	3'8
Humedad relativa	58'4

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Ibañez (D. E.), asistiendo los Sres. Padilla, Tovar, Langre, marqués de Campo Hermoso, Perez Lopez, Gonzalez Egea, Burgos Tamarit, Ibañez, Perez Garcia (D. R.), Lopez Roldan y Maldonado.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:
Actas de las subastas de los arbitrios impuestos sobre rejas y escalones aien-

tes, y sobre espectáculos públicos.

(Por haber quedado desierta la primera, se acordó anunciar nueva subasta con el 25 por 100 de rebaja, y respecto á la segunda, ó sea la de espectáculos, se le adjudicó á D. Pedro Almansa).

—Informes de la Comisión de Carruajes, concediendo números en varias paradas á D. Luis Lopez, D. Pedro Rubio, D. José Jimenez y doña Dolores Gomez.

(Aprobados).
—Idem del Arquitecto, Inspector de Sanidad y Comisión de Ornato, proponiendo se autorice á D. Antonio Roldán para edificar una casa en la calle de Lope de Vega.

(Aprobado).
—Idem de los mismos señores y la propia comisión, en escrito de D. Mariano Torres, que solicita edificar tres casas en la calle de Dominguez.

(Aprobado).
—Idem de id. id. en escrito de don Miguel Gabin Roldán, que solicita reformar la fachada de la casa número 86 de la calle de Regocijos.

(Aprobado).
—Idem de id. id. proponiendo se autorice á D. Luis Perez Sanchez, para edificar una casa en la Cañada de San Urbano.

(Igual acuerdo que el anterior).
—Idem de la Comisión y Arquitecto proponiendo se autorice á D. Juan Bedmar para decorar la fachada de su establecimiento del Paseo del Príncipe.

(De conformidad).
—Idem de id. id. en escrito de don Emilio Soriano, que solicita licencia para arreglar el kiosco que tiene instalado junto á la plaza del Mercado.

(Fué retirado el anterior escrito á propuesta del Sr. Perez Lopez y á instancia del interesado).
—Idem de id. id. autorizando á don Juan Alvarez para establecer cinco casetas de madera en el solar de la calle de Aguilera de Campoo.

(Aprobado).
—Certificados de terminación de las obras de adquinado de la calle del Tenor Iribarne y de reparación de aceras en las calles del Mercado.

(Aprobados).
—Escrito de D. Manuel Simón solicitando un donativo.

(Acordóse darle 50 pesetas).
—Oficio del Sr. Secretario del Ayuntamiento solicitando quince días de licencia.

(De conformidad).
—Idem del Hermano Mayor de la Soledad invitando á la procesión y solicitando la subvención que en años anteriores.

El Sr. Langle pidió que se pusiera á votación lo que respectaba á la subvención, acordándose que si por 8 votos contra 5.

—Instancia de los labradores, solicitando la instalación de un mercado de ganado y productos agrícolas.

(A la Comisión de Abastos para que estudie la anterior petición).
—Proyecto de contrato de la casa para parque de desinfección

(Enterados).
—Real orden para que el Ayuntamiento envíe algunos datos al Ministerio de Instrucción pública sobre construcción de un edificio para la Escuela de Artes é Industrias, acordándose cumplimentar enseguida lo que se pide.

(Entra en el salón el Sr. Bascarán).
—Distribución de fondos para el mes próximo.

(Aprobado).

Peticiones.

El Sr. Oña pidió que habiendo terminado el contrato de las casetas de la feria con el Sr. Jover, se anuncie nueva subasta.

(Así se acordó).
El Sr. Tovar pidió también que se reforme el trozo al principio de la calle de Reyes Católicos, que está al lado del Mercado.

El Sr. Padilla solicitó el arreglo de un trozo de la calle de Garcia Alix.

El Sr. Bascarán pidió el traslado de la escuela de niñas de la Rambla de Alfarcos á la plaza de Bermudez, por mejora de local.

El Sr. Perez Garcia manifestó que la plaza de Bermudez está algo retirada del distrito á que pertenece la Escuela de referencia.

(Acordóse dar un voto de confianza al Alcalde para que haga lo más conveniente).

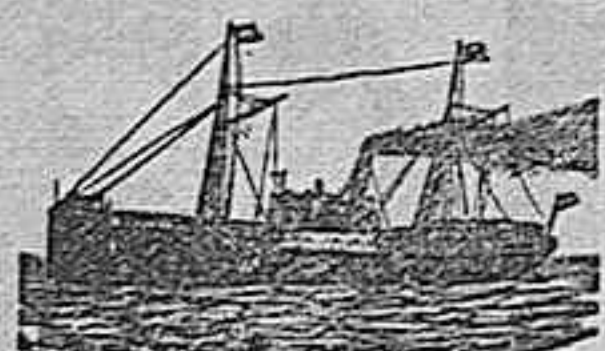
El Sr. Perez Lopez leyó una lista de los artículos calificados de drogas que deben eliminarse del impuesto de arbitrios extraordinarios.

(De conformidad).
Seguidamente se levantó la sesión.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Automóviles. Grasas y aceites de todas clases. De venta: Obispo Orbe, 21.



Vapores Españoles

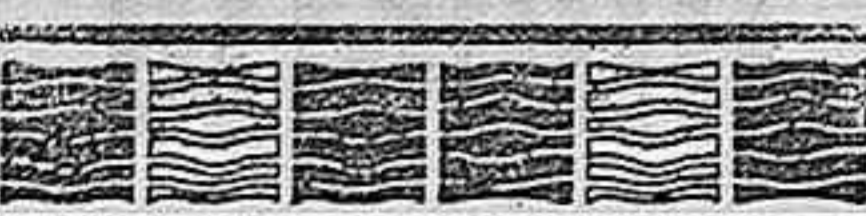
de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Abril, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.



Escrofula

La marca garantía de una curación es "el pescador y el pescado" de SCOTT que va en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrofula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas. Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus espontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado. Atendido al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

"El pescador y el pescado"



¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "EL PESCADOR", marca del procedimiento SCOTT!
Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARES, calle de Valencia 255, BARCELONA, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

Droguería de EL ARCO IRIS,

de Julio Fernandez Perez

Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. Barnices, Brochería. Productos tintoreros. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

LA FERTILIDAD

Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas.

Hace los estudios á precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos.

Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia).

Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Perez, 8.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Ofa número 2, principal.

Turriones.

Para las fiestas de Semana Santa ha llegado á esta capital la conocida turrionera Teresa Verdú, hija del Ama, con infinidad de clase de turriones. Calle de Mariana y Paseo del Principe.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

Atraco con agresion.

La falta de vigilancia se nota cada vez más en nuestra capital.

Anteanoche, próximamente á las nueve, fué víctima de un atraco con agresión, un joven dependiente de la importante casa minera «Sociedad Solber Westfalia», que iba para su domicilio.

Al pasar por la calle de San Juan, frente al almacén de espartos que allí existe, se le acercaron dos individuos, pidiéndole primero lumbre para encender el cigarro y luego una limosna, y como el joven contestara á lo segundo en sentido negativo, uno de los pediguños haciendo uso de un arma blanca, le asestó dos golpes que afortunadamente no hicieron nada más que romperle la americana y el chaleco.

El agredido, como es natural, dió voces de socorro, pero nadie acudió por aquel sitio, dando lugar á que los atracadores emprendieran la huida hacia el muelle de Poniente, creyendo sin duda que habían herido gravemente al joven de referencia.

Este caso, que el mismo interesado nos ha referido, demuestra como antes decimos, la escasez de seguridad que tenemos en nuestra capital, porque los que tienen obligación de prestar el servicio, están en donde menos hacen falta.

Reforma.

Con gran satisfacción ponemos en conocimiento de nuestros lectores, la reforma que desde 1.º de Abril próximo se va á introducir en las oficinas de Telégrafos, merced á las activas y plausibles gestiones del Director del ramo en esta capital.

En una de las ventanillas destinadas al servicio público, se instalará la revista de sellos para los telegramas, cuya expendiduría estará abierta todas las horas de servicio, prestando grandes facilidades al público, el cual encontrará comodidad y rapidez en esta reforma.

Por repartimiento.

Han sido autorizados para realizar por repartimiento los arbitrios que le fueron concedidos, los Ayuntamientos de Tahal, Lijar y Huerca Overa.

Sobre la mendicidad.

Un forastero que ha tenido ocasión de observar el desarrollo de la mendicidad en esta población, nos dice muy razonadamente, que en Almería debían existir como en otras capitales letradas en los sitios públicos prohibiendo el ejercicio de la mendicidad y cuidando de que se cumpliera la prohibición, agentes de Seguridad y del Ayuntamiento.

Como es lógico, antes de adoptar estas medidas deben el Ayuntamiento, la Diputación y el Gobierno, contribuir al sostenimiento de Asilos en donde se alberguen los pobres que sean de nuestra capital.

Esto debe hacerse con toda urgencia en bien de Almería, para que desaparezca ese triste espectáculo que tan poco habla en su favor.

Coqueluche.

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías.

Decomiso y multas.

Por el Presidente de la Comisión de Abastos, D. Luis Zea han sido decomisados 56 kilos de pan que estaban faltos de peso.

Además han sido multados por falta de peso en el pescado, el día 22 hasta el 26, los individuos siguientes vendedores:

José Gonzalez, Juan Gonzalez, Francisco Miralles, Juan Jerez Miras, Juan Martinez, Luis Gonzalez, Juan Gonzalez, Juan Bretones, Francisco Montoya, Antonio Ramirez, Diego Gonzalez, Manuel Miralles, José Gonzalez y Juan Gonzalez.

Licencias anuladas.

Por R. O. se ha dispuesto inutilizar, por extravío, las licencias absolutas expedidas á favor de los soldados cumplidos Ramón Mesa Sanchez natural de Cantoria y Luis Artero Jimenez, domiciliado en Lucainena y la licencia ilimitada de Miguel Sanchez Lopez, natural de Sorbas.

Vapor encallado.

Ayer por la mañana recibió el Gobernador el siguiente telegrama del Alcalde de Carboneras:

«Vapor trasatlántico «Alicante», procedente de Barcelona, capitán Ageo, con carga de tabaco para Cadiz, de 85 tripulantes, 7 pasajeros, encalló 10 mañana, causa niebla una lastra islote grande frente á este pueblo. Desconfiase salvarbuque. No ocurriera desgracias.»

Concurso de ascenso.

Han sido anunciadas á concurso las escuelas siguientes que pertenecen á nuestra provincia:

DE NIÑOS.—Elementales de la Beneficencia provincial de Almería, con pesetas 2.000; Gergal, Canjajar y Sorbas, con 1.100, y superior la auxiliaria de la graduada de Almería, con 1.650.

DE NIÑAS.—Elementales, Cuevas, con 1.375 y Garrucha, Gergal y Mojacar, con 1.100.

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de este Gobierno civil, nuestro amigo D. Tomás Capdevila Piñeiro, antiguo empleado de la Secretaria de la Junta de Obras del Puerto.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Capdevila.

En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir en Turon, el Excmo. Sr. D. Juan Roda Navarro, que gozaba de grandes simpatías en todos los pueblos de Alpujarra y tambien en nuestra capital, donde era bastante conocido.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Traslado.

El conocido abogado D. Miguel Naveros Burgos, ha trasladado su bufete á la calle de Mendez Nuñez núm. 17.

Oposiciones.

Por D. Vicente Manuel Gil y D. José Gonzalez Canet se presentaron ayer en el Gobierno dos escritos oponiéndose á la concesión de servidumbre forzosa de acueducto solicitada por D. Enrique Salmeron Vivas, como Presidente de la sociedad propietaria de la fuente «La Constancia».

Colección de planos.

El subsecretario del Ministerio ha enviado á este Gobierno civil una colección de los planos modelos de escuela pública de enseñanza primaria que servirá de base á los expedientes que instruyan los Ayuntamientos para aspirar á la subvención con que aquél al-

to organismo pueda contribuir á la construcción de edificios escolares. Los municipios y los maestros tendrán á su disposición en las oficinas del Gobierno civil, la indicada colección, para que puedan estudiarla.

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes fría (12°) de «Saint-Louis», además de muy agradable al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Prófujo.

La Guardia civil de Sorbas ha detenido á José Albacete Fernandez, reclamado como prófujo del reemplazo del año 1908.

D. E. P.

En Villena (Alicante) donde residía, ha fallecido el pundonoroso capitán de la Guardia civil D. Aureliano Gimenez y Lopez de Medrano, hijo político de nuestro estimado amigo el digno Director de esta Estación telegráfica, al que como á la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Reclamados.

La Guardia civil de Gádor ha preso á Miguel Expósito Colomera (a) Rebeca y Miguel Berenguel Garcia (a) Joaquin, reclamados por el Juez de Instrucción de Almería.

Abogado trasladado.

Ha sido trasladado á Ciudad Real con el mismo cargo, el ilustrado Abogado del Estado en esta provincia, D. Alberto Muzquiz y Fernandez de la Puente. Sentimos la ausencia de nuestra capital del Sr. Muzquiz.

De Telégrafos.

Desde 1.º de Abril próximo, las estaciones telegráficas limitadas se abrirán á las 7 de la mañana y se cerrarán á las 12, y nuevamente serán abiertas á las 3 de la tarde y cerradas á las 7 de la noche.

Las ilimitadas serán abiertas á las 7 de la mañana y se cerrarán á las 9 de la noche.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

De regreso.

Han regresado á esta capital el joven propietario D. César Viciana y su distinguida y bella esposa doña Juana Verdejo.

Certificación.

Por el Gobernador se ha ordenado á los Alcaldes de Ocaña y Doña María, expidan las oportunas certificaciones para acreditar la vecindad en aquellos pueblos de D. Juan Maqueda Murcia.

Artista suicida.

En Sevilla ha puesto fin á sus días el conocido gimnasta Reina, que había trabajado varias veces en Almería con las compañías de Agustino y Fessi.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una burra que ayer desapareció de la puerta del almacén de nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza, D. Luis Campos, si quiere entregarla, á su dueño que es este señor, se la gratificará.

Autorización.

Ha sido autorizada la Compañía del Sur, por la Cuarta División de Sevilla, para llevar á cabo el tren especial de turistas que llegará á Almería el 22 de Abril próximo, para desembarcar á aquellos en el Malecón.

Sociedad Literaria.

En la reunión que anteaer celebraron en el teatro Apolo varios jóvenes de esta capital para constituir una Sociedad Literaria y Artística, se eligió la siguiente Junta provisional:

Presidente: D. Francisco Burgos Seguí.
Vocales: D. Emilio Langle Rubio, D. Alfonso Perez Cano y D. Antonio Miura.
Secretario: D. Guillermo Garcia.

Cogido por el tren.

El tren correo que ayer tarde llegó á nuestra capital, cogió próximo á la estación de Huércal de Almería, á un individuo que hasta ahora se desconoce su nombre.

El individuo quedó muerto en el acto.

El Juzgado se personó en el sitio de la ocurrencia, instruyendo las primeras diligencias.

Linfa.

El Gobernador envió ayer varios vials de linfa vacuna á los alcaldes de Benimar, Cuevas y Huércal Overa.

Mineras.

Don Antonio Alonso Diaz ha constituido el depósito que marca la Ley para las operaciones facultativas del registro titulado «La Purísima» número 31.181 de Pulpi.

—Don Luis Pascual de Povil ha interesado vista de los expedientes mineros «Covadonga» núm. 27.805; «Demasia á Gran Oriente» núm. 27.417; «Bilbao» núm. 30.647 y «El Generalísimo» núm. 30.230, de Cuevas.



Vapores.

Saldrá el día 31 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapores Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 1.º para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapores para Orán.

El magnifico vapor español TINTORE saldrá todos los mártres para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.
Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Servicio directo sin escala



entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.
Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Consejo de Ministros.

Madrid 29, 10.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Maura informó al Rey de los debates suscitados en las Cámaras, especialmente de los referentes á los proyectos de comunicaciones marítimas y administración local. Además el Sr. Maura dió cuenta de las manifestaciones celebradas en Madrid y algunas provincias ayer. Respecto á la cuestión de Marruecos se expresó en sentido optimista.

Después de terminar el Consejo, el ministro de la Guerra general Linares, conferenció con el Rey más de media hora.

Seguidamente se pusieron á la firma del Monarca los siguientes asuntos:

El ministro de Estado señor Allendesalazar varias cortas reales.

El de Gobernación Sr. Lacierva, convocando á elección

parcial de un Senador por la provincia de Burgos para el 18 de Abril y varios ascensos de empleados de Correos.

El de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa, nombrando canónigo al Sr. Vila y varios indultos de penas leves.

El de Marina general Ferrándiz, la concesión de una Cruz y adquisición de material.

El de la Guerra general Linares, varios mandos de coroneles, el pase á la reserva del coronel Sr. Brull, concesión de cruces y adquisición también de material.

Sol y Ortega afónico.

(A las 15.)

El Senador republicano señor Sol y Ortega, se encuentra afónico.

Por este motivo no hablará en el Senado hasta mediados de la presente semana, según prescripción facultativa.

Contra un proyecto.

(A las 16)

Presididos por el Sr. Canalejas, se han reunido hoy los Diputados contrarios al proyecto de comunicaciones marítimas.

Acordaron que los Sres. Villanueva y Fernandez Latorre combatan la totalidad del artículo primero del proyecto y mantener las cuarenta enmiendas presentadas al referido artículo.

En algunas de esas enmiendas pedirán votaciones nominales y presentarán seguidamente otras nuevas.

Para combatir los restantes artículos se distribuyeron los turnos.

Prisión confirmada.

(A las 16'15.)

En el ministerio de Estado se ha recibido nota oficial de Fez confirmando la captura del sherif el Quetani, enemigo del Sultán Muley Haffid.

Se le concede en Marruecos mucha importancia á dicha captura.

Sobre la manifestación de ayer.

(A las 17.)

En los círculos políticos y centros de diferentes clases, continúan las discusiones sobre el resultado de la manifestación celebrada ayer en contra del Gobierno organizada por el Sr. Sol y Ortega y el número de los que asistieron á la misma.

También esta tarde en los pasillos del Congreso se han suscitado vivas polémicas por la misma causa.

Los ministeriales le quitan importancia, pero otros elementos dan á entender que el acto ha sido un golpe rudo para el Gobierno.

Maura y Lopez Dominguez.

(A las 17'20.)

En el Senado han celebrado hoy una larga conferencia, los señores Maura y Lopez Dominguez, respecto al debate del proyecto de Administración local.

El Sr. Maura anunció al señor Lopez Dominguez que si para el próximo mes de Julio no se ha aprobado dicho proyecto, convocará á elecciones para celebrarlas por el actual régimen. Además le dijo que los demócratas deben concretar sus aspiraciones.

El jefe del Gobierno hablará en idéntico sentido al señor Canalejas.

Suplicatorio denegado.

(A las 17'30.)

La Comisión de suplicatorios del Senado, ha dado dictamen denegando el pedido para procesar al señor duque de San Pedro de Galatino.

Elección de una Comisión.

(A las 18'30.)

En el Congreso ha sido elegida hoy la Comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de reformas en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Fuè nombrado Presidente de la misma, el Sr. Martín Sanchez.

BOLSA.

4 por 100 interior, 88-40.
4 por 100 amortizable, 102-30.
Londres á la vista, 28-17.
París á la vista, 11-50.

Lo que dice Sol y Ortega.

(A las 18'40.)

El batallador Senador anti-solidario Sr. Sol y Ortega, enterado de la conferencia celebrada hoy entre los señores Maura y Lopez Dominguez, de que antes he dado cuenta, ha dicho que esperará unos días á ver el giro que toma la discusión para pronunciar el último discurso y no volver á ocuparse más del asunto.

Entierro.

(A las 19.)

Esta tarde se ha verificado el entierro del Diputado á Cortes D. Isaac Manrique que falleció a noche á consecuencia del tifus.

El acto ha estado concurridísimo, presidiéndolo el presidente del Congreso Sr. Dato y el Gobernador civil señor del Vadillo.

Moret á Granada.

(A las 20'20.)

El sábado próximo marchará á Granada, en donde pasará las vacaciones de Semana Santa, el jefe del partido liberal Sr. Moret.

Es probable que le acompañen algunos de sus amigos íntimos.

Azcárate disgustado.—Acta renunciada.

(A las 21)

El conocido republicano señor Azcárate ha enviado una carta al Presidente del Congreso señor Dato, diciéndole que renuncia el acta de Diputado por León, fundándose en que sus electores han desaprobado la conducta que ha seguido respecto á la manifestación celebrada ayer.

Enterado el Sr. Pedregal de la decisión del Sr. Azcárate, ofrecióle su acta por Avilés, pero el segundo renunció á ello diciendo que pensaba retirarse de la política definitivamente.

El jefe del Gobierno señor Maura, ha querido también disuadirle, pero no ha podido hacerlo porque el Sr. Azcárate no ha concurrido esta tarde á la sesión del Congreso.

Esta noche han visitado al Sr. Azcárate varios políticos, entre ellos el Sr. Alvarez (don Melquiades).

La actitud del Sr. Azcárate está siendo muy comentada en todos los círculos.

Montero Rios y la manifestación de ayer.

(A las 21'10)

El jueves próximo marchará á Lourizán, el Sr. Montero Rios.

Este le concede mucha importancia á la manifestación celebrada ayer en Madrid contra el Gobierno.

Sobre una consulta.

(A las 21'15)

El general Lopez Dominguez ha consultado con varios de los principales demócratas sobre la petición hecha por el jefe del Gobierno Sr. Maura.

La mayoría de ellos se mostraron enemigos de la concordia en lo que respecta á la discusión del proyecto de Administración local, fundándose

PARRALEROS
Antes de hacer en firme vuestras compras de **SULFATO DE COBRE** y **SULFATO DE HIERRO**, consultar precios á la importante casa de primeras materias para abonos
Sociedad anónima Crós
donde encontrareis clase superior de procedencia inglesa y á precios sumamente económicos.
Agencia en Almería: Aguilar Martell, 42, (antes Pescadores), Delegado, D. Manuel Calderón.

en que no lo creen beneficioso para la nación.

Antes de contestar al señor Maura el general Lopez Dominguez, consultará este con los señores Moret y Canalejas.

Crimen.—Intento de suicidio.

(A las 21'20)

Una linda muchacha llamada Gloria Sagredo, se enamoró del joven Luis Alcalde con el que se fugó hace tres meses, casándose despues.

El Luis resultó muy aficionado á la bebida; por cuya causa maltrataba á la Gloria, dando lugar á que ésta pidiera el divorcio.

Hoy la Gloria fuè á la calle de San Pedro, acompañada de su tia Felisa Gomez, á recojer los muebles que le pertenecían.

El Luis al ver á las mujeres disparó un revolver, resultando las dos gravemente heridas.

Despues intentó suicidarse el agresor, pero le faltó valor, acordando presentarse á las autoridades, como así lo hizo.

Viaje del Rey.

(A las 22'40.)

A las ocho de esta noche ha marchado el Rey á San Sebastián.

Desde allí irá á Biarritz de incógnito.

Las Cortes.

En el Senado.

(A las 22'30.)

A las 3'35 abrió esta tarde la sesión del Senado el general Azcárate.

Dióse cuenta primeramente del fallecimiento del Senador señor Hernandez Fajarnes, de quien hicieron muchos elogios.

El señor Loygorri preguntó la causa del retraso de la botadura del transporte de guerra «Almiranté Lobo» y además dirigió un ruego al ministro de la Guerra.

El señor Calbetón manifestó que no creía que por el mal estado del mar se dejase de botar un buque.

Los generales Ferrándiz y Linares, contestaron á las preguntas que les habían dirigido, entrándose en la orden del día.

Seguidamente continuó la discusión del proyecto de Administración local.

Fuè admitida una enmienda del Sr. Palomo y se desecharon otras de los señores Maestre y Alonso Castrillo.

El Sr. Palomo defendió otra al artículo 65.

El señor Groizard intervino, lamentándose de que el Gobierno haya cerrado todo espíritu de concordia.

El ministro de la Gobernación contestó que había ofuscación en las manifestaciones del Sr. Groizard, pues del debate sostenido en el Congreso, no podía decirse que en el proyecto había infracciones constitucionales.

El señor Conde de Esteban Collantes dijo que cuando una oposición cree que un proyecto ataca á la Constitución se abstiene de discutirlo y se retira.

El Sr. Salvador (D. Amós), se extrañó de que fueran los

Sres. Labra y Esteban Collantes los que propusieran cesara la oposición al proyecto.

El Sr. Labra contestó que su deseo era solo que el debate resultara eficaz.

En votación nominal fuè desechada la enmienda, suspendiéndose la discusión.

Aprobáronse varias carreteras y se levantó la sesión.

En el Congreso.

(A las 23'53.)

La sesión del Congreso ha estado hoy algo animada, por que se creía que iban á hacerse algunas preguntas sobre la manifestación de ayer.

Cuando el Sr. Dato abrió la sesión el Sr. Benitez de Lugo aplaudió la gestión del ministro de Estado sobre suspensión de una subasta en Marruecos.

Despues se reanudó la interpelación sobre la política del Gobierno en Marruecos.

El Sr. Senante habló para alusiones, el cual censuró la política de los partidos. Defendió las comunidades religiosas.

Entróse en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Se aceptó una enmienda del Sr. Lombardero al artículo 1.º y otra del Sr. Alonso Martinez proponiendo que el impuesto sobre el fonelaje no se empiece á cobrar hasta el mes de Julio de 1910.

Desechóse una enmienda del Sr. Acebo y se levantó la sesión.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACIONEN ALMERIA
El 29 de Marzo de 1909
PAGARON { 28'08 cheque.
 { 28'02 á 8 div.
BANQUEROS
Salvador Romero y Hermano.
Paseo del Principe, núm. 10.

Banco de España.
A partir del 1.º de Abril próximo, esta Sucursal queda encargada de todos los servicios y de la representación del Banco Hipotecario de España.
En su consecuencia, los tenedores de cupones de Cédulas hipotecarias, pueden presentarlos al cobro en nuestras Cajas, así como las Cédulas hipotecarias amortizadas.
Los prestatarios que tengan que satisfacer los semestres hipotecarios de sus préstamos, pueden igualmente hacerlos efectivos en las mismas.
Almería 27 Marzo 1909.—El Secretario, JOSÉ MENDOZA.

Café nervino medicinal
del Doctor Morales.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Martillo sevillano.
Bazar Subasta, todas las noches en los Jardines del Bulevar del Principe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

Sido! Para limpiar y pulir toda clase de metales. De venta: Obispo Orberá, 21

Profesor BROCCA
IDROMAS.—CALLE ALI, 3.

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS

Entre suegra y yerno:
—Bueno ¿qué tienes que decir de mi hija?
—En primer lugar, que no tiene sentido común.
—Eso es lo que precisamente le dije yo a ella cuando te aceptó por esposo.
—Un futuro suegro convidó a comer a su futuro yerno.
—¿Que tal mi vino? preguntó el anfitrión.

—Es como espero que sea usted.
—¿Y cómo espera usted que sea yo?
—Como el vino éste: generoso.

Aviso útil.

Romadizo y tos.—Tomar 30 gramos de regaliz raspado y hervirlo en 500 gramos de agua hasta reducción de la mitad. Colar el cocimiento. Añadirle 100 gramos de azúcar cande, y cocer, a fuego manso, hasta consistencia de jarabe, del cual setomarándos

chucharadas por la mañana y por la noche, y entre día, si fuese necesario.

Pensamientos.

Respetad los bienes ajenos, si quereis poseer tranquilamente los propios.—Isócrates.
Una circunstancia esencial de la justicia es administrarla prontamente; hacerla esperar, ó diferirla, es ya una injusticia.—La Bruyere.
La fama presta más á menudo su trompeta á la fortuna, que al mérito.—Oxenstiern.
La nobleza hereditaria es

un dón casual y una cualidad ajena. ¿Qué cosa más necia que gloriarse de lo que no es propio? ¿De qué le sirve á un ciego que sus padres hayan tenido buena vista?—Charron.
Saber sufrir al que habla sin razón, es tener mucha.—Zabaleta.

Idem «Játiva», de Cartagena.
Idem «Otoyo», de Marsella.

Despachados.

Vapor «Sevilla», para Cartagena.
Idem «Játiva», para Málaga.

Juzgado municipal.

Días 28 y 29.

Nacimientos.

Modesto Cruz Martínez, María Delgado Perez, Lorenzo Villegas, María del Carmen Rafael Canut, Francisca Andújar Ventura, Ana Martínez Asencio, Francisca Saldana Gallurt, María de la Encarnación Gonzalez Cobos, Cayetano Segura Perez, María Madrid Felices, Sebastián Hernandez Amate, Mi-

guel de Miras Sanchez, Josefa Plaza Cruz y José Antonio Cruz Salas.

Defunciones.

José Escoriza Usero, Enrique Diaz Leal y Dolores Jimenez Lopez.

Casamientos.

Juan Alvarez Martinez con María de la Magdalena Gonzalez Gutierrez y Francisco Moreno Pradal con María Balcazar Torres.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

EXITO. No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, por bue evita las CANAS é impide la CALVICIE.
Depositarlo: Andrés Guillano.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, ispotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosota

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

Se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalía núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirector en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERS)

<p>Agenda de Buleta Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar vietas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenado é sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, á. idido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. — PRECIOS — EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	



CORSETERA.

Juana Navarro Aguiar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombigo; últimos adelantos.
PRINCIPE 42.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar 200.000 PESETAS y obtener UN MAGNÍFICO PIANO UN PREMIO DE LA LOTERÍA UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR VALIOSÍSIMOS REGALOS. PRECIO, 1,50 PESETA PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL. Chocolates y dulces. Bombones, tés y sopas. Pedid el café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS. Paseo del Príncipe núm. 10, Almería. Compra de cheques y lotes de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA to la toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

del griego «Cura en un solo día» Tomado á tiempo Emerin cura el progreso de la SÍFILIS é ANEMIA EN EL PRIMER DÍA. Los Centros Emerin dan á las vías generadoras el estado normal, evitando el uso de las potentes drogas cáusticas, que van y vienen incesantemente el cuerpo y lo trastocan de un modo que á veces con resultado en las Eritrasias, Proctitis, Gonorrea, Gonorrea, Leucorrea, etc. Una caja de Centros Emerin con la debida explicación, 2,50 pesetas. El Bebo depurativo Emerin es el más poderoso remedio que se ha inventado para la curación de la anemia, cura completamente y rápidamente la debilidad y todas sus causas, impotencia, dolores de los brazos, mareos de la piel, pérdidas seminales, postración, raquitismo, etc. Un frasco de Bebo depurativo Emerin con la debida explicación, 2,50 pesetas. El Egenador de la Sangre Emerin cura rápidamente la clorosis, diabetes, porfiria, esclerosis, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuritis faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, fatiga, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin con la debida explicación, 2 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al inventor, Medicamentos Emerin, calle Sagatal 44, Barcelona, y se obtendrá información gratis y con reserva.

PURGANTES



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPOSITO: O. Orberá 47. dpto.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez